

Miraflores, 24 de Febrero de 1.943.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda Conocancho.

Estimado amigo:

Factura - Incluyo mi factura # 208- de S/.3.110-00, por las Vacas que vendió Ud. á Rebori, y cuyo importe lo recibí por el Señor Guerovich. Esteban Guerovich - Contesto á la carta de este Señor, diciendo que sería conveniente que fuese á Conocancho á ver y á tratar el precio de las 20 Vacas que mas ó menos habrán para la venta, y luego que yo tuviese el dinero de su importe le extendería la carta orden y su factura correspondiente.

E. Ludeña - Supongo que de un momento á otro venga á esta casa el Señor Elias Ludeña á pagar el importe de los primeros 400 carneros capones que sacaría de la hacienda inmediatamente después que fuesen trasquilados. Cuando esto se suceda daré á Ud. la orden de entrega del ganado. El en días pasados aseguró aquí que compraría todo el lote de ese ganado de venta, y que esperaba sacar la primera partida el 1°. de Marzo. Vamos á ver si se sucede así.

Seguro de Vida - Aprovechando de estar Ud. en Lima el día lunes, le entregué el certificado del pago de la prima por el Seguro que de manera particular tomó Ud. el año pasado.

Encomienda - Por correo y á Junin, le remito una encomienda que contiene: 1 juego de letras de lata para marcar; 1 juego de números de lata para marcar; 1 brocha para marcar; y 2 Agujas de arriero, de acero para coser fardos.

Aceite - La Casa Wiese S. A., ha remitido á Casapalca 1 cilindro de Aceite para motor. Deséo que resulte tal como se le necesita, pues en esta vez se pidió un aceite mas delgado que el que remitieron anteriormente. Este aceite se empleará para el motor de la luz eléctrica y para cualquier auto ó camión que sirva á la hacienda. Valor S/.127-50.

Atto. y S. S.

*Fernando Santa Maria*

AA-Hco 1.1

Ca. 1

Do. 378

fs. 1

